



2021 "Año de la Independencia"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EMBARCACIONES PATRULLA PARA PROTECCIÓN PORTUARIA DE ZONAS DE NAVEGACIÓN DEL RECINTO PORTUARIO DE LÁZARO CÁRDENAS", N° LA-009J3A001-E125-2021.

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las 12:00 horas, del día 11 de agosto de 2021, en la Gerencia de Administración y Finanzas, de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., (en adelante la APILAC), ubicada en su domicilio Boulevard de las Islas número 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LEY), así como lo previsto en el numeral 29 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por el C.P. Jorge Fidel Trejo Martínez, Gerente de Administración y Finanzas, servidor público designado por la APILAC.

De conformidad con el Artículo 36 segundo párrafo y 36 Bis de la Ley, la Convocante procedió a evaluar la proposición presentada, y una vez hecha la evaluación de la misma, bajo el sistema binario, el contrato se adjudicará si la proposición resulta solvente, si se considera que reúne las condiciones requeridas, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, siempre y cuando resulte conveniente y aceptable.

A continuación, se anexa el cálculo de los precios no aceptables y los precios convenientes para la presente Licitación, de acuerdo a lo siguiente:

El cálculo del precio no aceptable y el precio conveniente para la **partida 1** es el siguiente:

PRECIO NO ACEPTABLE	\$3,150,191.06
PRECIO CONVENIENTE	\$1,852,940.40

El cálculo del precio no aceptable y el precio conveniente para la **partida 2** es el siguiente:





2021 "Año de la Independencia"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EMBARCACIONES PATRULLA PARA PROTECCIÓN PORTUARIA DE ZONAS DE NAVEGACIÓN DEL RECINTO PORTUARIO DE LÁZARO CÁRDENAS", N° LA-009J3A001-E125-2021.

PRECIO NO ACEPTABLE	\$3,440,555.97
PRECIO CONVENIENTE	\$2,007,376.80

Derivado de su análisis, con fundamento en el Artículo 37, Fracción II de la LEY, se menciona la propuesta Técnica y Económica presentada y aceptada.

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL LICITANTE	IMPORTE DE SU PROPUESTA
MANUEL LÓPEZ MIRANDA	\$3,088,234.00 (PARTIDA 1)
	\$3,345,628.00 (PARTIDA 2)

En base al resultado del análisis a la documentación legal y administrativa y a la propuesta técnica presentada por el Licitante y que resultó solvente, se desprende que la propuesta es conveniente económicamente para la entidad.

Por lo anterior, se desprende que la proposición técnica y económica que resulta conveniente para esta entidad es: **MANUEL LOPEZ MIRANDA**, con un importe total de **\$6,433,862.00 (Seis millones cuatrocientos treinta y tres mil ochocientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.)**, más I.V.A., con un importe para la **PARTIDA 1** de **\$3,088,234.00 (Tres millones ochenta y ocho mil doscientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, más I.V.A., y un importe para la **PARTIDA 2** de **\$3,345,628.00 (Tres millones trescientos cuarenta y cinco mil seiscientos veintiocho pesos 00/100 M.N.)**, más I.V.A., cuya oferta resultó solvente al cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Licitación.

Por lo que formalmente, se emite el presente fallo referente a favor del Licitante **MANUEL LÓPEZ MIRANDA** y se le comunica para todos los efectos legales a que hubiere lugar, que se le obliga a suscribir el CONTRATO respectivo a más tardar el día 20 de agosto de 2021 a las 12:00 horas, en las oficinas de la Gerencia de Adm...





2021 "Año de la Independencia"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EMBARCACIONES PATRULLA PARA PROTECCIÓN PORTUARIA DE ZONAS DE NAVEGACIÓN DEL RECINTO PORTUARIO DE LÁZARO CÁRDENAS", N° LA-009J3A001-E125-2021.

y Finanzas, ubicadas en el domicilio de la CONVOCANTE; para tal efecto, a más tardar el día 13 de agosto del año en curso, deberá enviar por correo electrónico, los documentos solicitados en el numeral 47 de la Convocatoria de la presente Licitación Pública Nacional Electrónica.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo contenido en el oficio No. GAF-305-21, de fecha 11 de agosto de 2021, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta.

El Lic. Roberto Llamas Valdovinos, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones, adscrito al Órgano Interno de Control en esta Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., interviene en representación de la Secretaría de la Función Pública, de acuerdo con las facultades conferidas.

Se hace saber a los Licitantes que, contra la resolución del presente fallo, no procede recurso alguno y que las inconformidades que pudieran suscitarse con motivo del presente proceso, podrán ser canalizadas directamente en las oficinas de la Secretaría de la Función Pública o a través de CompraNet o en las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control en la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis, último párrafo de la LEY, a partir de esta fecha se pone a disposición de los Licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este acto, siendo las 12:20 horas, del día 11 de agosto de 2021.

Esta Acta consta de cuatro hojas, firmando los asistentes para los efectos legales, quienes reciben copia de la misma.





2021 "Año de la Independencia"

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA PARA LA "ADQUISICIÓN DE EMBARCACIONES PATRULLA PARA PROTECCIÓN PORTUARIA DE ZONAS DE NAVEGACIÓN DEL RECINTO PORTUARIO DE LÁZARO CÁRDENAS", N° LA-009J3A001-E125-2021.

POR LA APILAC.

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
C.P. JORGE FIDEL TREJO MARTÍNEZ	GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
LIC. ANNA HIDA CHÁVEZ ALEMÁN	SUBGERENTE DE ADMINISTRACIÓN	
C. EFRÉN RODRÍGUEZ TORRES	JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	VÍA REMOTA
M.C. JOEL MENDEZ REYES	GERENTE DE OPERACIONES	
ING. ANTONIO LÓPEZ HERNÁNDEZ	SUBGERENTE DE PROTECCIÓN PORTUARIA	
LIC. YURI MORELOS LUISCE HERNÁNDEZ	SUBGERENTE JURÍDICO	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. (PARTICIPACIÓN VÍA REMOTA)

NOMBRE	PUESTO	FIRMA
LIC. ROBERTO LLAMAS VALDOVINOS	TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES	

Firma en los términos establecidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y su Reglamento, reservándose las facultades de revisión y fiscalización en cualquier momento.

